

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Enero – Diciembre de 2022

CONSTRUCCIÓN DE PAZ



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL

¡Somos municipio PDET!

Contenido

Presentación.....	3
1. ¿Qué hicimos en el 2022?	4
a. Etapa de Planeación.....	4
b. Etapa de Implementación.....	6
1. ¿Cómo puede hacer control social o denunciar actos irregulares?.....	20
a. Control Social.....	20
b. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas	21
c. Denuncia de Irregularidades	22

Presentación

En Arenal tenemos un Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial

Nuestra historia nos llevó a ser uno de los 170 municipios de Colombia priorizados para la implementación de una de las estrategias más importantes para hacer realidad la Paz en Colombia: los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Después de un proceso participativo que llegó a todas las veredas de nuestro municipio y tuvo en cuenta a todos los Arenaleros, campesinado, comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres y hombres, jóvenes, y personas víctimas de la violencia de nuestro municipio, firmamos el 29 de junio de 2018 nuestro pacto municipal, el cual fue ratificado en el Pacto para la Transformación Regional (PATR) de la subregión Sur de Bolívar.

En nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque territorial quedaron consignadas 120 (ciento veinte) iniciativas que se organizan en los 8 pilares del punto de la Reforma Rural Integral PDET del Acuerdo de Paz:

- Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo
- Pilar 2: Infraestructura y adecuación de tierras
- Pilar 3: Salud Rural
- Pilar 4: Educación rural y primera infancia
- Pilar 5: Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural
- Pilar 6: Reactivación económica y producción agropecuaria
- Pilar 7: Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
- Pilar 8: Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Los pilares son temas importantes para el desarrollo de nuestro municipio y en los que ya estamos trabajando para poder superar las consecuencias que nos dejó el conflicto armado, disminuir la pobreza, acabar con la presencia de economías ilícitas y fortalecer nuestra institucionalidad.

Gracias al PDET el municipio avanza en algunas transformaciones. Por eso hemos dedicado un capítulo especial de nuestra rendición de cuentas para presentarles a todos y todas los Arenaleros lo que avanzamos en el año 2022.

1. ¿Qué hicimos en el 2022?

a. Etapa de Planeación

En nuestro gobierno de Arenal Adelante, nos esforzamos en avanzar para hacer realidad las iniciativas que la comunidad plasmó en nuestro Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET.

Con base en nuestro Plan de Desarrollo Municipal Arenal Adelante 2020-2023, construido dialogando con los habitantes del municipio e integrantes de los grupos motor, recibimos en 4 (cuatro) encuentros las iniciativas PDET más importantes para ellas y ellos como concedores y residentes de las áreas más rurales del municipio.

En el Plan de Desarrollo incluimos 69 (sesenta y nueve) iniciativas, ordenadas así:

Tabla 1. Iniciativas PDET del Plan de Desarrollo Municipal por Pilares de la Reforma Rural Integral.

Pilar – Reforma Rural Integral	Iniciativas asociadas a los productos incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	7 iniciativas
2. Infraestructura y adecuación de tierras	9 iniciativas
3. Salud Rural	7 iniciativas
4. Educación rural y primera infancia	10 iniciativas
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	10 iniciativas
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	16 iniciativas
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	4 iniciativas
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	6 iniciativas

Con la aprobación del Plan de Desarrollo por parte de nuestro Concejo Municipal, logramos transformar nuestro municipio en el que soñamos, y que se resume en la Visión PDET de nuestro Pacto municipal PDET:

Arenal

“Los campesinos del municipio de Arenal Sur de Bolívar – Colombia en el 2028 seremos una población con bienestar social y procesos culturales, comunitarios y étnicos en un campo integral y ambientalmente desarrollados, una comunidad educada, conectada con vías óptimas, habitando nuestras tierras formalizadas con viviendas dignas, garantizando la seguridad alimentaria y una economía sustentable y sostenible con principios agroecológicos. Protegiendo los derechos de pobladores con equidad de géneros, respeto y convivencia fraterna, para consolidar la paz estable y duradera”.

Participamos en una (01) sesión institucional para entablar acuerdos con alrededor de cincuenta (50) entidades del nivel nacional, el gobierno departamental, cooperación internacional y actores privados dedicados a apoyar a los municipios PDET de nuestra subregión, para avanzar hacia la paz.

Todo el equipo de nuestro gobierno, secretarios de despacho, gerentes, los jefes de programas y coordinadores de estrategias municipales participaron en treinta (30) mesas de impulso de los ocho pilares del PDET que permitieron la construcción de los planes de trabajo, uno por cada pilar, que se harán realidad durante el 2022 con el apoyo de todos los actores participantes.

Los planes de trabajo de cada pilar darán respuesta a cuarenta y cinco (45) iniciativas de nuestro Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial, a través de treinta y seis (36) proyectos, organizados así en los pilares de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral:

Tabla 2. Proyectos e Iniciativas de los PDET por Pilares de la Reforma Rural Integral.

Pilar – Reforma Rural Integral	Proyectos Priorizados	Iniciativas Impactadas
1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	4	3
2. Infraestructura y adecuación de tierras	11	10
3. Salud Rural	6	5
4. Educación rural y primera infancia	5	13
5. Vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural	4	3
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	3	5
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	2	1
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	1	1

Para conocer todas las iniciativas y proyectos del municipio, consulte el Anexo que acompaña este informe.

b. Etapa de Implementación

Pilar 1: Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo

Este pilar, comprende el conjunto de procesos, reglas y acciones para organizar las dinámicas alrededor de la propiedad de la tierra. Busca su distribución equitativa y protección jurídica, a partir de la promoción del acceso equitativo, su formalización, restitución y la administración de los predios rurales.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2022, con la participación de la oficina de la secretaria de planeación y obras municipal se estructuró el proyecto en mención, en donde se realizaron mesas de trabajo con el sector (Ministerio de Vivienda) y el Departamento Nacional de Planeación para llevarlo a la estructuración a su madurez; ahora, tenemos la responsabilidad de presentarlos a las fuentes de financiación para que materialice y beneficie a nuestra comunidad.

¿Quiénes se beneficiaron?




Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT

- Toda la población del municipio de Arenal.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- Participaron servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, concejeros de juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.



¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?

- En el municipio de Arenal.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto financiado o aprobado
ID de la Iniciativa	1313042168633
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	ART DNP
Resumen de Avance	El proyecto cuenta con el cumplimiento del sector y del DNP, esta para presentarse a la próxima sesión del OCAP Paz. Como su nombre lo indica la actualización del esquema de ordenamiento territorial del municipio de Arenal departamento de Bolívar se espera que se la hoja de ruta para el presente y futuro del municipio.

Pilar 2: Infraestructura y Adecuación de Tierras

Este pilar, comprende la infraestructura física básica (vías y conexión a energía e internet) y la infraestructura de producción, comercialización, riego y drenaje para las actividades agropecuarias. Busca crear los medios productivos y la tecnología para que la economía agrícola sea rentable y sostenible.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2022, la administración municipal en conjunto con el equipo estructurador, entregó el proyecto *“IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ARENAL”*

Como administración, apoyamos en su momento el proceso de logística e información; y se tuvo como responsabilidad presentarlo a las fuentes de financiación para que se materialice y beneficie a nuestra comunidad. El proyecto ya se encuentra viabilizado y a esperas de asignación de recursos para su ejecución.

¿Quiénes se beneficiaron?



- Población específica que se beneficia Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, víctimas.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- Participaron servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, concejeros de juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- La ejecución del proyecto se desarrollará en los corregimientos de: San Agustín, Santo Domingo
- Y las veredas de: La Bonita, La Cañada, La Dorada, La Envidia, La Jungla, Muela, Sabana Alta, Sabana Baja, Sereno, Soya, Tequendama, Unión Dorada, Zabaleta

Avances del Proyecto	
Proyecto:	IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS INDIVIDUALES PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MPIO DE ARENAL
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ En estructuración ▪ Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación ▪ Proyecto en trámite de aprobación ▪ Proyecto financiado o aprobado ▪ Proyecto en proceso de contratación ▪ Proyecto en ejecución ▪ Proyecto ejecutado
ID de la Iniciativa	1313042167571
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ IPSE a través del FAZNI
Apoyo de Entidades Nacionales	Ministerio de Mina y Energías IPSE
Resumen de Avance	El proyecto se encuentra radicado y estamos a esperas de respuesta favorable de ficha de evaluación, para proceder a ejecución.

Pilar 3: Salud

El pilar 3, salud, integra el conjunto de acciones para que las personas del campo tengan un estado completo de bienestar físico, mental y social.

¿Cómo lo hicimos?

En el año 2022, la administración municipal en articulación con la ESE Hospital Manuela Pabuena Lobo, y el equipo estructurador, avanzó en la estructuración del proyecto “*CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL DE PRIMER NIVEL EN EL MUNICIPIO DE ARENAL*”, identificando las necesidades y carencia de la ESE Manuela Pabuena Lobo, para el correcto funcionamiento y prestación de servicios dignos a la población, se llegó a la conclusión de realizar un proyecto que permita suplir esta necesidad para prestar a la comunidad un servicio digno de toda la población.



El propósito de la iniciativa es construir el hospital Regional de Arenal Sur de Bolívar con el cual se logre prestar servicio de atención en salud a las comunidades de los municipios de Tiquisio, Río Viejo, Norosí, que sirva de articulación con los centros de salud y puestos de salud de los municipios de la región prestando los servicios de ginecología, pediatría, medicina interna (consulta externa) e imagenología diagnóstica y garantizando la dotación de equipos biomédicos y recurso humano, para mejorar el acceso a los servicios de salud, beneficiando a la comunidad de los municipio de Arenal Sur de Bolívar y municipios vecinos.

¿Quiénes se beneficiaron?

Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT




- Población específica que se beneficia: Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, víctimas.
- Población del municipio de Arenal y municipios como Tiquisio, Río Viejo, Norosí.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- Participaron servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, concejeros de juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se

	<p>presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.
	<p>¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población del municipio de Arenal y municipios como Tiquisio, Río Viejo, Norosí

Avances del Proyecto	
Proyecto:	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL DE PRIMER NIVEL EN EL MUNICIPIO DE ARENAL
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ En estructuración
ID de la Iniciativa	Revisar el número ID de las iniciativas PDET
Fuente de los recursos	Ministerio de Salud y Protección social
Apoyo de Entidades Nacionales	Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Secretaría de Salud Departamental de Bolívar.
Resumen de Avance	El proyecto cuenta con la aprobación de capacidad instalada e igualmente a la fecha se encuentra aprobado el programa médico arquitectónico y planeación diseño.

Pilar 4: Educación Rural y Primera Infancia

El pilar 4, se refiere a las acciones para atender integralmente a nuestros niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años; garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación; erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, y promover la permanencia productiva de las y los jóvenes en el campo.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2022, el equipo de la ART, y el equipo estructurador (SITECOL) entregó el proyecto “CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMA TRONCOSO RABELO SEDE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”, identificando las necesidades y carencia del colegio mencionado que truncan el correcto desarrollo del acceso a la de educación, se llegó a la conclusión de realizar un proyecto que permita suplir esta necesidad para prestar a la comunidad estudiantil un servicio digno de toda la población, y beneficio de la comunidad.

¿Quiénes se beneficiaron?



Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT

- Población estudiantil del área rural del corregimiento de Buenavista del municipio de Arenal.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- Participaron servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, concejeros de juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- Corregimiento de Buenavista

Avances del Proyecto	
Proyecto:	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMA TRONCOSO

	RABELO SEDE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE BUENAVISTA EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> Proyecto en proceso de contratación
ID de la Iniciativa	1313042168251
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> Fondos Especiales: Fondo Colombia en Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	Ministerio de Educación. Secretaria de Educación Departamental.
Resumen de Avance	El equipo de la ART, a través de un equipo estructurador, entregó el proyecto en fase III al municipio. Como administración, apoyamos el proceso con logística e información; desde la ART se presentó el proyecto al Fondo Colombia en Paz

Pilar 5: Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento Básico Rural

Este pilar, corresponde a las acciones para garantizar el derecho a la vida digna, mediante el mejoramiento de la vivienda rural, la dotación de agua potable y el desarrollo de soluciones para garantizar el saneamiento básico.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2022, con la participación de la comunidad y la administración municipal a través de un equipo estructurador, entregó el proyecto en fase III "CONSTRUCCIÓN DE 122 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARENAL". Como administración, apoyamos el proceso con logística e información; luego, tuvimos la responsabilidad de presentarlo a las fuentes de financiación para que se materialice y beneficie a nuestra comunidad, identificando las necesidades básicas insatisfechas carentes de un sistema adecuado de saneamiento, para beneficio de la comunidad.

¿Quiénes se beneficiaron?



- Población específica que se beneficia Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, víctimas.
- Población del área rural del municipio, en especial las familias del municipio de Arenal.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- Participaron servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, concejeros de juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- Nombre de la vereda: Sabana Baja, La Bonita, Nueva Esperanza, La Envidia, Los Peñones, Sabana Alta, Sereno, Muela, Soya, Tequendama
- Corregimiento: Santo Domingo

Avances del Proyecto	
Proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE 122 UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ARENAL
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto en trámite de aprobación
ID de la Iniciativa	1313042168284
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz ▪
Apoyo de Entidades Nacionales	Ministerio de Vivienda ART
Resumen de Avance	El proyecto cuenta con todos los cumple, fue presentado a sesión de OCAP Paz en el cual no se le asignaron recursos, por tal motivo, tuvo que ser ajustado y ya fue presentado al Ministerio de Vivienda.

Pilar 6: Reactivación Económica y Producción Agropecuaria

El pilar 6, se refiere a los procesos para establecer y mejorar las condiciones territoriales que permitan el crecimiento económico y el desarrollo humano de manera sostenible.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2022, con la participación de la comunidad y la administración municipal, la ART, a través de un equipo estructurador, entregó el proyecto en fase III “MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR”, al municipio.

Mediante una caracterización socioeconómico y productiva se elaboró un diagnóstico dando como importancia esta actividad productiva con mayor relevancia en el municipio y mayor aporte económico, a partir del diagnóstico se concluye el buscar una iniciativa acorde a los PDET que busque mejorar los rendimientos y calidad de la cadena productiva referente a la ganadería bovina. Como administración, apoyamos el proceso con logística e información; ahora, tenemos la responsabilidad de presentarlos a las fuentes de financiación para que materialice y beneficie a nuestra comunidad.

¿Quiénes se beneficiaron?



- Población específica que se beneficia: adultos mayores, víctimas y 100 pequeños productores ganaderos del municipio de Arenal.
- Población del área rural y/o urbana del municipio.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- Participaron servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, concejeros de juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- Zona urbana y/o rural del municipio: Buenavista, San Rafael, San Agustín, Santo Domingo y Carnizala, y las veredas: Los Peñones, Tequendama, Muela, Sabana Alta, Sabana Baja, Sereno, Soya, Zabaleta, La Bonita, La Dorada, Mina Cielo, Barahonda, Nueva Esperanza, Quebrada Vieja, La Envidia, La Jungla, La Cañada.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS EN EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructurado en proceso de presentación a fuente de financiación
ID de la Iniciativa	1313042168520
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	ART
Resumen de Avance	El proyecto a la fecha se encuentra estructurado y no se ha ejecutado debido a que la fuente de financiación en la actualidad no cuenta con recursos.

Pilar 7: Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Este pilar, se trata de las acciones que garantizan el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada; la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente.

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2022, con la participación de la comunidad y la administración municipal, la ART, y el equipo estructurador para el proyecto “APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL E IMPLEMENTACION DE HUERTAS CASERAS SOSTENIBLES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GENERACION DE INGRESOS PARA 100 FAMILIAS CAMPESINAS DE LA ZONA BAJA Y MEDIA DEL MUNICIPIO DE ARENAL”, mediante una visita a áreas del municipio de Arenal en acompañamiento con las JAC y comunidades se evidenció la necesidad de mitigar y mejorar las condiciones nutricionales en la región, a partir del mismo se hace la caracterización focalizando la vocación de cada corregimiento y vereda.

¿Quiénes se beneficiaron?



Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT

- Población del área rural del municipio, en especial las familias de la vereda.

¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?



- Participaron: servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, Consejeros Municipales de Juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.

¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?



- Se desarrollará en: Buenavista, San Rafael, San Agustín, Santo Domingo y Carnizala, y las veredas: Los Peñones, Tequendama, Muela, Sabana Alta, Sabana Baja, Sereno, Soya, Zabaleta, La Bonita, La Dorada, Mina Cielo, Barahonda, Nueva Esperanza, Quebrada Vieja, La Envidia, La Jungla, La Cañada.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	APOYO Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL E

	IMPLEMENTACION DE HUERTAS CASERAS SOSTENIBLES PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y GENERACION DE INGRESOS PARA 100 FAMILIAS CAMPESINAS DE LA ZONA BAJA Y MEDIA DEL MUNICIPIO DE ARENAL
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ En estructuración
ID de la Iniciativa	1313042167969 1313042167518 1313042167682
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	ART Universidad Nacional Alcaldía municipal.
Resumen de Avance	El proyecto se encuentra en etapa de subsanación.




Pilar 8: Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz

¿Cómo lo hicimos?



En el año 2022, la administración municipal, Unidad para las víctimas, la ART, a través de un equipo estructurador, entregó el proyecto en fase III al municipio denominado “CONSTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACION, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCION DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”. Como administración, apoyamos el proceso con logística e información; ahora, tenemos la responsabilidad de presentarlos a las fuentes de financiación para que materialice y beneficie a nuestra comunidad.

Mediante articulación de la alcaldía municipal y la Unidad para las víctimas el proyecto logró ser presentado a Sesión de Ocad Paz, en donde no fue le fue asignado recursos, y a la fecha el proyecto debe ser ajustado nuevamente para presentarse a fuentes de financiación.

	<p>¿Quiénes se beneficiaron? Describir detalladamente las acciones que beneficiaron a pueblos y comunidades étnicas, mujeres y población LGBT</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población específica que se beneficia: Niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, víctimas y población de Arenal. • Lugar en donde se benefician: municipio de Arenal.
	<p>¿Quiénes participaron en esta acción y cómo promovimos el control social?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participaron: servidores, entidades, juntas de acción comunal, grupos motor, Consejeros Municipales de Juventud, por medio de mesas de trabajo, realizadas durante el año 2022, en donde se rindió cuentas y se presentaron avances del proyecto en reuniones realizadas en las instalaciones de la alcaldía municipal. • Como mecanismo de control social de las acciones que tienen relación con el PDET, se socializan al Grupo Motor y al Concejo municipal.
	<p>¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos la acción?</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto se desarrollará en el casco urbano, y beneficiará a todas las veredas y corregimientos del municipio.

Avances del Proyecto	
Proyecto:	CONSTRUCCION DEL CENTRO INTEGRAL DE RECONCILIACION, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCION DE PAZ EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ARENAL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
Estado de Avance	Etapa en la que se encuentra el proyecto <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto en trámite de aprobación
ID de la Iniciativa	1313042167974
Fuente de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ OCAD Paz
Apoyo de Entidades Nacionales	Unidad de víctimas ART

Resumen de Avance	El proyecto cuenta con todos los cumple, fue presentado a sesión de OCAP Paz en el cual no se le asignaron recursos, por tal motivo, tuvo que ser subsanado nuevamente.
-------------------	---

1. ¿Cómo puede hacer control social o denunciar actos irregulares?

a. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz	Espacios de rendición de cuentas. Consejos comunitarios. Reuniones con juntas de acción comunal. Reuniones con el Grupo Motor.
--	---

En el siguiente enlace la ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](http://funcionpublica.gov.co)

La ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: <http://www.arenal-bolivar.gov.co/transparencia5>

b. Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

El Decreto 230 de 2021 creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) para promover la articulación, coordinar y potenciar las actividades de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Para el funcionamiento del SNRdC las entidades pueden conformar nodos a través de los cuales, entidades nacionales y territoriales, pueden articularse para realizar ejercicios de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales. (en el siguiente enlace puede consultar cómo se conforman estos nodos: [Nodos - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co))

Si tienen comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Municipio Arenal, puede comunicarse con:

<p>Secretaría de Planeación Municipal</p> <p>Nombre: Fabio Luis Pinto Pacheco Correo: planeacion@arenal-bolivar.gov.co Teléfono: 320 4677737 Horario de Atención: 08:00Am – 12:00M 02:00Pm - 06:00Pm</p>	<p>Instancia de Gerencia de Proyectos PDET</p> <p>Nombre: Fabio Luis Pinto Pacheco Correo: planeacion@arenal-bolivar.gov.co Teléfono: 320 4677737 Horario de Atención: 08:00Am – 12:00M 02:00Pm - 06:00Pm</p>
<p>Jefe de Control Interno de la Alcaldía</p> <p>Nombre: Deimer Flórez Zayas Correo: controlinterno@arenal-bolivar.gov.co Teléfono: 314 5651656 Horario de Atención: 08:00Am – 12:00M 02:00Pm - 06:00Pm</p>	<p>Personería Municipal</p> <p>Nombre: Leandra Vanessa Zayas Peña Correo: personeria@arenal-bolivar.gov.co Teléfono: 316 6222179 Horario de Atención: 08:00Am – 12:00M 02:00Pm - 06:00Pm</p>

Invitamos a los líderes sociales, grupos motores y a la comunidad en general a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que la alcaldía tiene programados para rendir cuentas sobre los avances de los proyectos PDET.

c. Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio

La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:

<http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pgrd>

Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co

Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

<https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory>

También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

<https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/>
y de la Policía Nacional: <https://www.policia.gov.co/>